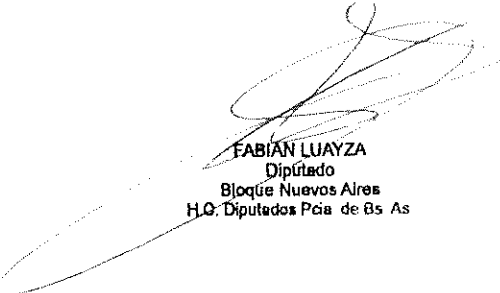


PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

Su beneplácito a la labor y trayectoria de la sociedad de fomento de Bomberos Voluntarios de Chivilcoy, fundada el 7 de julio de 1945.


FABIÁN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia de Bs As


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia de Bs. As

FUNDAMENTOS

La presente declaración tiene por objeto reconocer a la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Chivilcoy por su trayectoria y labor con la comunidad, al conmemorarse un nuevo aniversario de su invaluable servicio. Esta institución, pilar fundamental de la seguridad civil y el altruismo en el partido, se ha consolidado a lo largo de las décadas como un ejemplo de abnegación, profesionalismo y compromiso social, arriesgando la vida de sus integrantes para proteger la de sus conciudadanos.

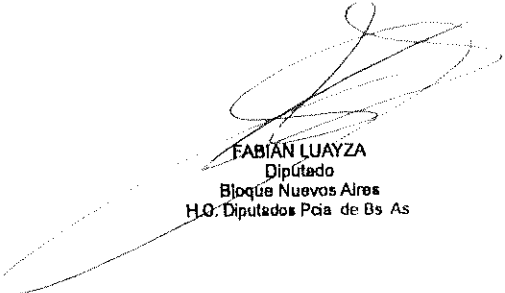
La historia de esta prestigiosa entidad se remonta al 7 de julio de 1945, cuando en el seno del Centro Comercial e Industrial de Chivilcoy se establecieron sus bases fundacionales. Tras ocupar sedes provisorias, el 21 de noviembre de 1971 alcanzó un hito trascendental con la inauguración de su moderno cuartel central en la intersección de las calles Pueyrredón y General Rodríguez, sitio que hoy se erige como un emblema de la ciudad.

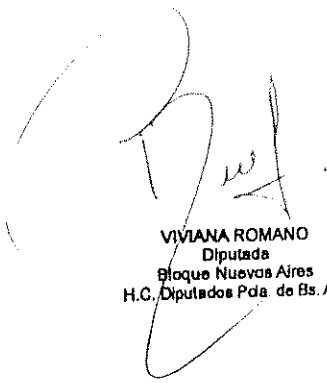
Es pertinente señalar que el crecimiento de su infraestructura ha sido constante. La institución ha mantenido una política de actualización tecnológica permanente, incorporando unidades de última generación y equipos de rescate con estándares internacionales, posicionando al cuartel de Chivilcoy como uno de los más destacados de la región.

En la actualidad, la Sociedad de Bomberos Voluntarios no solo se destaca por su capacidad operativa, sino también por su profunda función social. Esta vocación de servicio se manifiesta en una estrecha vinculación con la ciudadanía a través de actividades que trascienden la emergencia. Ejemplo de ello es la organización de la Segunda Edición de "Bomberos Chivilcoy Corre!", evento deportivo y solidario que tendrá lugar el próximo 26 de abril. Esta competencia, que ofrece distancias de 10 km, 4,5 km y una tradicional caminata familiar, logra amalgamar el espíritu deportivo con la solidaridad de los vecinos. Se constituye no solo como una jornada recreativa, sino como un espacio de encuentro donde la comunidad puede apoyar activamente a sus servidores públicos, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el reconocimiento colectivo.

Con una brillante trayectoria que honra y enaltece la historia de Chivilcoy, la Sociedad de Bomberos Voluntarios representa el más alto y digno orgullo local. Su propósito superior sigue siendo el mismo que hace más de ocho décadas: ser el escudo protector de la comunidad, bajo el lema de "Sacrificio, Valor y Abnegación". Por todo lo anteriormente expuesto, solicitó a las señoras y señores Diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: la sociedad de Fomento de Bomberos Voluntarios de Chivilcoy ubicados en Pueyrredon 162, Chivilcoy, Buenos Aires.


FABIÁN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia de Bs As


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia de Bs As